



# La Universidad eleva de 16 a 24 los dobles grados para atraer alumnos con altas calificaciones

Ofertará ocho dobles grados el próximo curso, un tercio más que ahora ■ El Consejo de Gobierno aprueba el calendario académico

B.H. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca incrementará el año que viene en un tercio su oferta de dobles grados, precisamente los que prefieren los alumnos de altas calificaciones. Así lo acordó ayer el Consejo de Gobierno al aprobar la creación de ocho nuevas titulaciones dobles para elevar el próximo curso la oferta del Estudio salmantino a 24, considerada como una alta oferta y "muy competitiva" por la vicerrectora de Docencia, Izaskun Álvarez. "Si los estudiantes con mejores calificaciones tienden a preferir determinadas ofertas académicas, dobles grados o titulaciones con docencia en inglés, la Universidad de Salamanca tiene que ir orientando la oferta en esa línea", aseguró el rector, Ricardo Rivero. "Es un avance para responder a lo que los mejores estudiantes piden, porque queremos crecer en cantidad y en calidad", subrayó Rivero. Así, las dobles titulaciones suman el Grado en ADE y Grado en Traducción e Interpretación, Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática, Grado en Información y Documentación y Grado en Historia, Grado en Maestro Educación Primaria y Grado Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro Educación Primaria y Grado Maestro en Educación Infantil (Ávila), Grado en Gestión del Turismo y Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, Grado en ADE y Grado en Ingeniería Informática, y Grado en Físicas y Grado en Matemáticas.

En esta línea de potenciar la oferta académica en la Universidad de Salamanca se enmarca también la aprobación de un nuevo título propio, el Máster Iberoamericano en políticas anticorrupción (virtual), impulsado por el Centro de Investigación para la Gobernanza Global. En este sentido, respecto a la normativa que regula los títulos propios de la Universidad salmantina, el rector informó sobre el trabajo interno realizado para asegurar un total control de la oferta, tanto en lo académico como en lo económico, especialmente, sobre aquellos programas que se imparten con entidades privadas en España y en el extranjero, para lo que se pasará de un modelo de gestión basado en convenios al establecimiento de contratos, que contendrán nuevos pliegos de prescripciones técnicas y nuevas cláusulas administrativas particulares.

También se aprobó el calendario de actividades académicas para el curso 2019-2020, consensuado incluyendo a los estudiantes y a las organizaciones representativas de los trabajadores. El periodo de actividades lectivas del primer



Los miembros del Consejo de Gobierno, al inicio de la reunión. | ALMEIDA

Los títulos propios con empresas privadas se registrarán por contratos para elevar el control sobre ellos

cuatrimestre se extenderá del 10 de septiembre de 2019 al 24 de enero de 2020, mientras que el segundo se fija del 3 de febrero al 11 de junio de 2020. El inicio de las clases en septiembre se respetará para el primer curso de grado, pero las Juntas de Centro podrán decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado.

El periodo de vacaciones de Navidad se marca entre el 21 de diciembre de 2019 y el 6 de enero de 2020, ambos inclusive, y el de Pascua, entre el 3 de abril y el 13 de abril de 2020, que se ajustará al calendario escolar de Castilla y León (pendiente de aprobación).

## Reuniones en abril por el conflicto de Medicina

El rector, Ricardo Rivero, ha anunciado que en abril se iniciarán una serie de reuniones para resolver el conflicto con los estudiantes de Medicina, que exigen elevar los créditos por curso para liberarse de asignaturas en el sexto año de carrera y preparar el MIR, algo contrario a la normativa europea que exige cursar el grado en un mínimo de seis años. Rivero mantuvo un encuentro por la mañana con el decano, Javier García Criado, que se comprometió a compatibilizar la mejor formación de los alumnos con la preparación del MIR. "Es un encaje de bolillos para coordinar horarios y espacios", subrayó Rivero en relación a que adelantar asignaturas de otros cursos puede implicar incluso que se impartan a la misma hora.